

INDICE

ARTICULOS

SANTIAGO ROCA y LUIS SIMABUKO. ¿Se puede hablar de hiperinflación en el Perú en 1988-1990? una comparación con otras experiencias 9

MARCO E. TERRONES y CESAR CALDERON. Educación, capital humano y crecimiento económico: el caso de América Latina 23

JAVIER ESCOBAL. Relaciones de largo plazo entre el sector agrícola y el no agrícola: un estudio de cointegración para la economía peruana 71

GEORGES ENDERLE. Qué es la ética económica 91

RESEÑAS

MAXIMO VEGA-CENTENO. *Technical change and economic theory* de G. Dosi, Ch. Freeman, R. Nelson, G. Silverberg, L. Soete (eds). JORGE ROJAS. *El Perú y el grupo andino: elementos para un debate nacional* de Ignacio Basombrio y Fernando González Vigil. MAXIMO VEGA-CENTENO. *Les syndicats a l'heure de la précarisation de l'emploi: une approche comparative Europe-Amérique Latine au départ d'une étude de cas au Pérou* de Isabel Yopez del Castillo. 115

Ignacio, BASOMBRIO y Fernando, GONZALEZ VIGIL: *El Perú y el Grupo Andino: Elementos para un Debate Nacional*. CEPEI. Documentos de Trabajo 16. Lima. 1993.

Este documento contiene dos cortos ensayos, dirigidos al público interesado en la problemática de la integración económica —que deberíamos ser todos—, público por estos días algo confundido desde que el Perú suspendiera su participación en el Grupo Andino a mediados de 1992, y a la espera de una decisión final que deberá tomarse en diciembre de 1993.

Los ensayos tienen énfasis distintos —por algo escribieron separadamente sobre el mismo tema—, y buscan expresar sobre todo la opinión de los autores, y no se incluyen cuadros ni bibliografía, aunque sí un anexo legal. El ensayo de González Vigil empieza con una interesante discusión sobre las “fuerzas centrífugas” que, sobre todo en los últimos años, restaron fuerza al Grupo Andino; pero sus puntos de interés central son evaluar las diferentes alternativas abiertas al Perú luego de que éste suspendiera su participación en el GRAN y, por otro lado, enfatizar los riesgos del bilateralismo, especialmente a la hora de negociar con los Estados Unidos.

Respecto de las fuerzas centrífugas, señala que cambios geopolíticos a lo largo de la década pasada hicieron que los países andinos perdieran interés en el GRAN y mirasen en otras direcciones, a lo cual también contribuyó la nueva orientación de las políticas económicas hacia la apertura externa y la liberalización. Sobre las alternativas abiertas al Perú, el autor distingue tres, de las cuales la menos conveniente sería optar por permanecer en un Grupo Andino de alcances y objetivos limitados que terminaría desmoronándose tarde o temprano. Finalmente, se hace una reflexión sobre los riesgos del bilateralismo, deplorando el autor la decisión de los países andinos de negociar bilateralmente con los Estados Unidos su posible integración a una Zona de Libre Comercio Hemisférica.

Y es que es importante conocer el rol de los Estados Unidos. Pensamos nosotros que si la Comunidad Europea salió adelante, mal que bien, tal vez fue porque a los Estados Unidos le interesaba —en su estrategia de la Guerra Fría— que hubiese una Europa unida y fuerte. El rol de los Estados Unidos, sin embargo, no es mencionado por el otro autor, Ignacio Basombrío. Pero

eso no hace que su ensayo pierda interés; éste surge del hecho de que hace un enfoque más desde el punto de vista doméstico del asunto, enfatizando la cuestión de la armonización de políticas como un requisito previo para que el GRAN pueda seguir adelante, sobre lo cual parece tener un punto de vista, en general, más optimista.

Un asunto importante a discutir cuando se examina la posible reintegración del Perú al GRAN son las razones —pretextos para algunos— que diera el Perú —i.e., el Ministro Boloña— al momento de suspender su participación. Dos de las razones, que aluden a la poca importancia de nuestro comercio con los países andinos y a nuestro déficit comercial con ellos, no soportan el menor análisis —no debemos ver sólo el volumen del comercio, sino también su composición; y, por otro lado, en estos momentos debemos tener déficit comercial con cada país del mundo—, y el autor no se ocupa de ellas. Una tercera razón se refiere al arancel *flat* que quiere el Perú, en contraposición a un Arancel Externo Común escalonado que prefieren los demás países andinos.

El autor tampoco presta mucha atención a este último argumento, y tal vez tenga razón porque las ganancias en eficiencia —estática o no— que resulten de tener un arancel *flat* en vez de uno de cuatro niveles con un rango de apenas 15 puntos, como es la propuesta del AEC, no parece que deberían ser muy significativas, sobre todo porque el promedio nominal debe ser básicamente el mismo. Pero, como todos sabemos, el arancel *flat* es uno de los caballitos de batalla del neoliberalismo.

La última razón dada por el gobierno peruano para suspender su participación en el GRAN se refiere al asunto de la armonización de políticas —eliminación de subsidios a las exportaciones, por ejemplo—, y es un punto en el cual el autor le da toda la razón al gobierno peruano, no sólo porque de esta manera se aumentaría la transparencia del proceso de integración, sino también porque moverse en esta dirección es moverse con la corriente, como lo atestiguan las deliberaciones de la Ronda Uruguay del GATT.

Jorge Rojas
Pontificia Universidad Católica del Perú